



NOTA 93/2024.-

*Honorable Legislatura
Tucumán*

San Miguel de Tucumán, 30 de Mayo de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la declaración sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el evento deportivo "DUATLON DEL BICENTENARIO", organizado por la Asociación TRIATLON DEL BICENTENARIO, que se realizó el día 26 de Mayo ppdo en la ciudad de Tafi Viejo.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN





DEC. 10/2024

Honorable Legislatura

Tucumán

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

DECLARA:

De Interés Legislativo el evento deportivo "DUATLON DEL BICENTENARIO", organizado por la Asociación TRIATLON DEL BICENTENARIO, que se realizó el día 26 de Mayo del corriente año en la ciudad de Tafi Viejo, en reconocimiento a dicha actividad que busca ser una herramienta de inclusión para personas con discapacidad.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN